

PLAN DE DESARROLLO 2022 - 2030



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REFORMADA

Vigilada MINEDUCACIÓN

CONTENIDO

1 **PRESENTACIÓN**
Rector Pág. 3

2 **INSTANCIAS INSTITUCIONALES**
Pág. 5

3 **MARCO INSTITUCIONAL**
Pág. 9

4 **MARCO DE REFERENCIA
NORMATIVO**
Pág. 12

5 **UNIREFORMADA EN
CIFRAS**
Pág. 13

6 **ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y
TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**
Pág. 20

7 **ANÁLISIS INTERNO**
Pág. 39

8 **ANÁLISIS INSTITUCIONAL**
Pág. 44

9 **ASPECTOS DE MEJORA
PROPUESTOS**
Pág. 49

10 **PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
DEL PLAN**
Pág. 50

11 **DESPLIEGUE**
Pág. 56

12 **REFERENCIAS**
Pág. 62

PRESENTACIÓN



El contexto postpandemia representa la oportunidad para capitalizar las experiencias del pasado y los aprendizajes obtenidos en estos dos últimos años; para ofrecer soluciones que generen valor a nuestra comunidad universitaria. El reto de mantener la continuidad académica frente a una situación de crisis que se ha alargado por meses debido al COVID-19, obliga a adaptarse a la nueva realidad. En este contexto, la Unireformada muestra su vocación innovadora y su capacidad para enfrentar grandes retos.

Estamos obligados a ser un ejemplo de adaptación al cambio y de impulsar la innovación educativa como una herramienta para ofrecer valor a nuestros estudiantes y a nuestras comunidades. De igual manera, el proceso educativo debe enfocarse en habilidades para la vida que ayuden a los alumnos a lidiar con los factores estresantes producidos por la pandemia, a tomar decisiones, fomentar la resiliencia y lograr el éxito académico.

Por lo tanto, es importante ofrecer programas enfocados en conexiones sociales, empatía, procesamiento del dolor, manejo del estrés, atención plena, entre otros, e incluir recursos para el profesorado y el personal administrativo.

Estamos convencidos de que el futuro de la educación no será igual a lo que vivimos en el pasado, ni a lo que estamos viviendo en este último año; la Unireformada continuará su transformación y la construcción de la educación del futuro, incorporando la innovación educativa para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y para habilitar las mejores experiencias educativas que generen valor a los públicos que atendemos.

PRESENTACIÓN

El plan de desarrollo de la Unireformada 2022-2030 “Tiempo de flexibilidad, compromiso y excelencia”, se enmarca en un contexto de postpandemia en medio de la aceleración de la cuarta revolución industrial y la adopción de un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este plan de desarrollo institucional será evaluado en periodos de cuatro años, 2026 y 2030. Como institución de educación superior nos comprometemos a aportar especialmente en los objetivos de desarrollo sostenible No. 4 (educación de calidad), No. 5 (igualdad de género), No. 10 (reducción de desigualdades), No. 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), y el No. 17 (alianzas para lograr los objetivos); con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para la vida de todos.

Si respetamos los derechos humanos en estos momentos de crisis, construiremos soluciones más efectivas para la emergencia de hoy y la recuperación del mañana. Sin el apoyo de personas, empresas y entidades, nada de esto sería posible; trabajar sobre el “todos ganan” es la base para desarrollar nuestra política de responsabilidad social.

HELIS BARRAZA DÍAZ
Rector

INSTANCIAS INSTITUCIONALES

SALA GENERAL

GLORIA ULLOA

Presidenta - Miembro delegado de la Iglesia Presbiteriana de Colombia

DIEGO HIGUITA

Miembro delegado de la Iglesia Presbiteriana de Colombia

BELKYS TEHERAN

Miembro delegado del Presbiterio de la Costa Norte de la Iglesia Presbiteriana de Colombia

HAROLD BARRAZA

Miembro delegado del Presbiterio de la Costa Norte de la Iglesia Presbiteriana de Colombia

JESÚS VARGAS

Miembro delegado del Presbiterio de Urabá de la Iglesia Presbiteriana de Colombia

TOM MILLIGANS

Miembro de Número

HELIS BARRAZA DÍAZ

Rector

YESENIA GUZMÁN ESCORCIA

Secretaria General

INSTANCIAS INSTITUCIONALES

CONSEJO SUPERIOR

HELIS BARRAZA DÍAZ

Rector

HAROLD BARRAZA

Representante Sala General

GLORIA ULLOA

Presidenta Sala General

MILCÍADES PÚA GÓMEZ

Vicerrector de Investigaciones e Innovación

MILTON MEJÍA CAMARGO

Vicerrector de Extensión y de Relaciones Interinstitucionales

JESÚS VARGAS

Representante Sala General

DIEGO HIGUITA

Representante Sala General

MILICEN BORJA BARRERA

Representante Docentes

JANNERIS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Representante de los Decanos

KAREN TORRES SIERRA

Representante de los Estudiantes

YESENIA GUZMÁN ESCORCIA

Secretaria General

INSTANCIAS INSTITUCIONALES

CONSEJO ACADÉMICO

BELKYS TEHERÁN

Representante Sala General

HELIS BARRAZA DÍAZ

Rector

ADELAIDA JIMÉNEZ

Vicerrectora de Asuntos Académicos

MILCÍADES PÚA GÓMEZ

Vicerrector de Investigación e Innovación

JOSÉ PERNETT

Representante de los Decanos

HANSEL DUQUE

Representante de los Docentes

SALMA VICTORINA BUSTOS ROCA

Representante Estudiantes

INSTANCIAS INSTITUCIONALES

COMITÉ ESTRATÉGICO

HELIS BARRAZA DÍAZ
Rector

ADELAIDA JIMÉNEZ
Vicerrectora de Asuntos Académicos

MILCÍADES PÚA GÓMEZ
Vicerrector de Investigación e Innovación

MILTON MEJÍA CAMARGO
Vicerrector de Extensión

ROSA HERNÁNDEZ BUSTOS
Dirección Administrativa y Financiera

YESENIA GUZMÁN ESCORCIA
Secretaria General

MARCO INSTITUCIONAL

MISIÓN

La Corporación Universitaria Reformada es una institución de Educación Superior de carácter privado, sin ánimo de lucro, dedicada al servicio de la formación personal, profesional, en ocupaciones y disciplinas; fundamentada en la tradición educativa reformada para la potenciación de un ser humano autónomo, ético, líder y responsable que contribuya a la construcción de una sociedad libre, justa, fraterna y respetuosa de la diferencia.

Tiene como propósito promover y garantizar la calidad en la producción, desarrollo, divulgación y apropiación del conocimiento y utilización de la tecnología en todas sus formas, en la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y el país.



VISIÓN



La Corporación Universitaria Reformada será reconocida como una Institución de Educación Superior, comprometida con la transformación de la realidad, a partir de la interpretación de los profundos y rápidos cambios del entorno caribeño, nacional e internacional. Su propósito es ayudar a los estudiantes a realizar las potencialidades, habilidades y saberes en su desarrollo como ser humano integral en un ambiente de alegría y felicidad.

Su compromiso es ampliar el acceso del estudiantado a los recursos educativos, acercar el cuerpo estudiantil al cuerpo docente para que alcancen sus objetivos en los procesos académicos y en su vida profesional.

FILOSOFÍA



Nuestra filosofía está enmarcada dentro del respeto a las libertades individuales, los principios de justicia, equidad, solidaridad, los derechos y deberes generales e institucionales de sus actores, haciendo uso de sus recursos y espacios académicos, con el fin de desarrollar sus funciones de docencia, investigación científica y tecnológica, extensión y servicio, orientando sus acciones a la intervención y transformación de las condiciones socioeconómico - políticas que requiere la región, el país y el continente.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Mediante la profundización en la formación integral de los colombianos, velar por que sus estudiantes desarrollen un espíritu reflexivo, orientado al logro de su autonomía y autorrealización personal, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país, en un ámbito de libertad de pensamiento, de pluralismo ideológico y de respeto por todas las manifestaciones culturales.



Promover y garantizar la calidad en la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones, fomentando su utilización en todos los campos para solucionar los problemas de la región y el país, lo cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo, así como a las condiciones en que se desarrolla la Corporación Universitaria Reformada en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía dentro de un marco de respeto y tolerancia.

Fomentar y garantizar en la comunidad universitaria, mediante claros criterios éticos, la formación integral y el respeto al ejercicio libre y responsable de la crítica al aprendizaje, de la cátedra y de la investigación, en pro del desarrollo científico, humanístico y social del ser humano.

Desarrollar actividades armónicas entre las diferentes instancias institucionales y con las demás estructuras educativas y formativas del país.

Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional constituyéndose en factor de desarrollo, cultural, económico, político y ético a nivel regional y nacional.

Promover la preservación del medio ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológica.

Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

VALORES



Convivencia: Disposición de aceptar y estimular la diversidad de pensamientos, ideologías y creencias con sentido de respeto y reconocimiento del otro, en la búsqueda permanente de la identidad y del bien común.

Pertenencia: Compromiso y responsabilidad para responder a la misión de los programas, las facultades y la Corporación Universitaria Reformada como forma de desarrollo de su propia personalidad.

Creatividad: Capacidad de innovar para el desarrollo de la disciplina y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que la comunidad le plantee.

Servicio: Comprendido como la diaconía, vocación reformada de brindar nuestros talentos. Es facilitar el cumplimiento de un proceso, resolver una necesidad, demanda o solicitud que permite satisfacer una expectativa de alguien, de modo que tanto quien da como quien recibe puedan sentirse agradados.

Responsabilidad Social: Se corresponde con un ser humano comprometido con la transformación social y la equidad, retoma los principios reformados, para combinados con la ciencia, el arte y la tecnología, propicien un contexto más justo y equitativo.

Liderazgo: La CUR propenderá en formar líderes desde sus aulas de clases y a través de la integración del talento humano al logro de las metas institucionales.

MARCO DE REFERENCIA NORMATIVO

- Estatutos de la Corporación Universitaria Reformada Proyecto Educativo Institucional.
- Decreto 1330 del 2019 del Ministerio de Educación: Registro Calificado de Programas Académicos de Educación.
- Acuerdo Plan de Desarrollo 2017-2021 Plan Desarrollo 2017-2021.
- Plan Departamental de Desarrollo.
- Plan de Mejoramiento resultante del proceso de Autoevaluación institucional.
- Ley 30 de 1992. Crea el Sistema Nacional de Acreditación. Ordena los procesos de registro calificado y de acreditación voluntaria. Son artículos significativos: el 53º de creación del Sistema Nacional de Acreditación, el 54º de responsabilidades del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para el sistema y el 55º que describe las características de la autoevaluación institucional.
- Ley 115 de 1994 o “Ley General de Educación”, establece las normas generales que regulan el Servicio Público de Educación de manera que cumpla una función social congruente con las necesidades e intereses tanto de las personas como de la familia y la sociedad. Además, otorga a las instituciones educativas autonomía para formular sus propios proyectos educativos.
- Conpes 3975: Política Nacional para la transformación digital e Inteligencia Artificial.
- Acuerdo por lo superior 2034: Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario para la paz Resolución No. : Por la cual se crea el comité coordinador para la construcción del Plan de Desarrollo de la Universidad Reformada 2022- 2030.

- Decreto 393 del 08 de febrero de 1991: Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.
- Decreto 585 del 26 de febrero de 1991: Por el cual se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se reorganiza el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología-Colciencias- y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1286 de 2009: Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnológica e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1082 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 0101 del 31 de enero de 2019: por la cual se crea y conforma un grupo de trabajo en la subdirección general para el diseño y evaluación de políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en COLCIENCIAS.
- Ley 1951 de 2019: Por la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1955 de 2019: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.
- Decreto 1666 del 6 de diciembre de 2021: por medio del cual se expide la modificación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
- Decreto 081 de 2022: Por el cual se designan unos miembros del Consejo Nacional de Bioética.

UNIREFORMADA EN CIFRAS

Informe estadístico sobre las principales cifras que evidencian los resultados de la gestión universitaria en los últimos 5 años.

OFERTA ACADÉMICA

La Corporación Universitaria Reformada cuenta con 12 programas de Pregrado, 4 programas tecnológicos y 2 especializaciones.

En las tablas se presenta de forma detallada la oferta académica de la institución:

Tabla 12. Oferta Académica

NIVEL	CANTIDAD
Tecnologías	4
Profesional	12
Especialización	2
Total	18

Fuente: Sistema de Información - CUR, 2022

Los programas ofertados en pregrado y posgrado son mediante la modalidad presencial, organizados por facultad como se muestra en la siguiente gráfica:

Tabla 13. Oferta Académica

FACULTAD	PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSTGRADO	DURACIÓN SEMESTRES •	CÓDIGO SNIES	2017		2018		2019		2020		2021	
				R	F	R	F	R	F	R	F	R	F
Facultad de ciencias sociales, artes y humanidades - FCSAH	Teología	9	1897	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Psicología	10	51773	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Música	10	52721	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Licenciatura en educación Bilingüe	10	102935	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Especialización en Desarrollo Humano y Organizacional	2	105150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Facultad de ciencias económicas, administrativas	Administración de negocios internacionales	9	104232	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Administración de Empresas	9	102938	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

FACULTAD	PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSTGRADO	DURACIÓN SEMESTRES *	CÓDIGO SNIES	2017		2018		2019		2020		2021	
				R	F	R	F	R	F	R	F	R	F
y contables - FCEAC	Administración Marítima y Portuaria	9	102939	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Contaduría Pública	9	102947	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Especialización en Finanzas Internacionales	2	105234	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Facultad de Ingenierías - FI	Tecnología en Logística Empresarial	7	103240	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Tecnología en Desarrollo Ambiental y Sostenible	7	103313	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Tecnología en Gestión de Redes Informáticas	7	103315	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Tecnología en Electromedicina	7	10348	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ingeniería Industrial	10	103241	X		X	X	X	X	X	X	X	X
	Ingeniería ambiental	10	103314	X		X		X	X	X	X	X	X
	Ingeniería informática	10	103356	X		X	X	X	X	X	X	X	X
	Ingeniería Biomédica	10	103481	X		X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL				18	13	18	17	18	18	18	18	18	18
* Duración de acuerdo con el último Registro calificado R: Programa registrado ante el MEN F: Programa en funcionamiento durante el año													

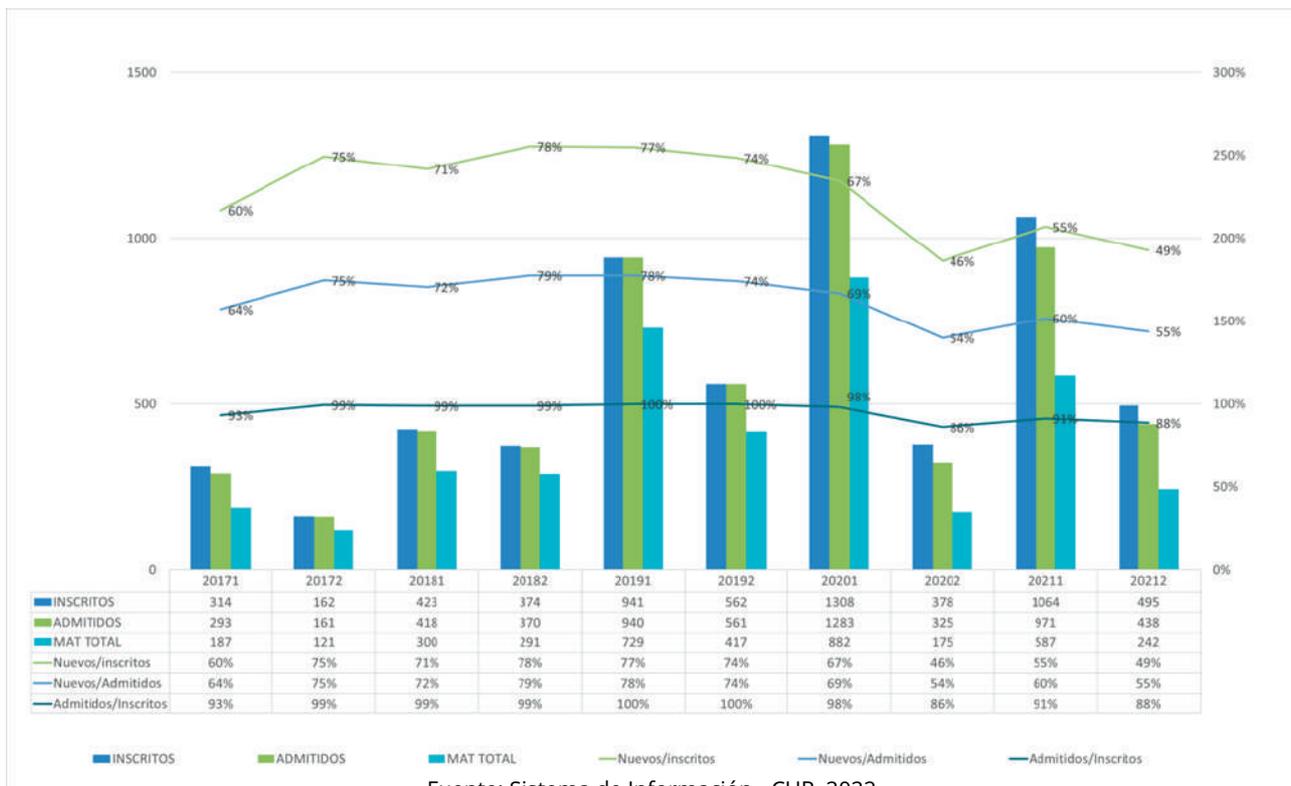
Fuente: Sistema de Información - CUR, 2022



ESTUDIANTES

INSCRITOS, ADMITIDOS, MATRICULADOS NUEVOS, 2017 - 2021

Gráfico 1. Inscritos, admitidos, matriculados nuevos, 2017 - 2021



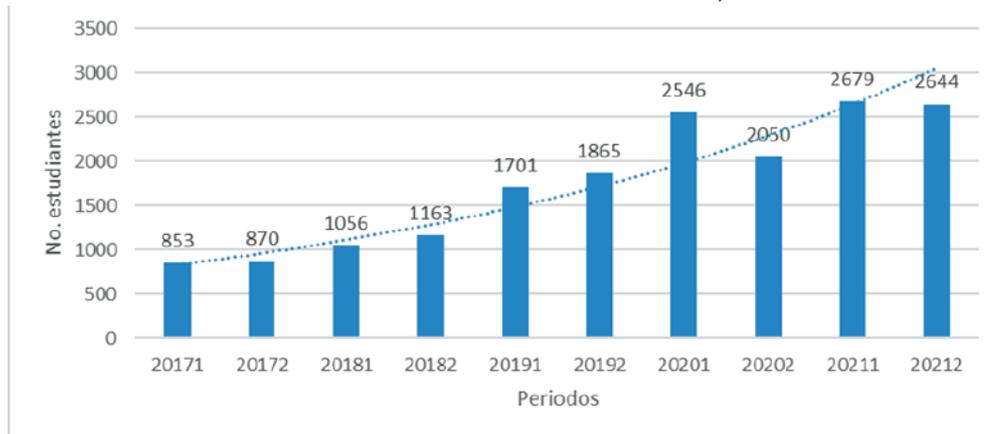
Fuente: Sistema de Información - CUR, 2022

El número de estudiantes que hacen parte de la Corporación universitaria Reformada a 2021-2 es de 2.488 en pregrado, 233 en tecnologías y 9 en posgrado, para un total de 2.644 estudiantes.

POBLACIÓN TOTAL MATRICULADA, 2017 - 2021

En el gráfico 2. se presenta de forma detallada la población total estudiantil matriculada durante el 2017-1 y 2021-2.

Gráfico 2. Población total matriculada, 2017 - 2021



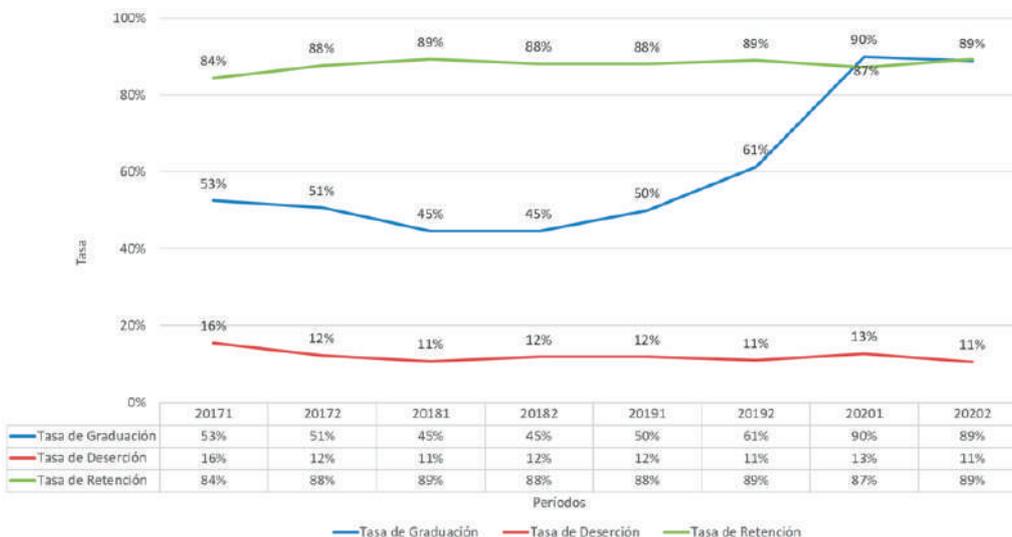
Fuente: Sistema de Información - CUR, 2022



TASA DE GRADUACIÓN, DESERCIÓN Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL, 2017 - 2021

A continuación, se presenta de forma detallada la tasa de graduación, deserción y retención estudiantil durante el 2017-1 y 2021-2.

Gráfico 3. Tasa de graduación, deserción y retención estudiantil, 2017 - 2021



Fuente: Spadies , 2 de mayo 2022



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE INSCRITOS, MATRICULADOS NUEVOS Y MATRICULADOS TOTALES, 2017-1 / 2021-2

Los estudiantes de la CUR se caracterizan en promedio de la siguiente manera: el 64% pertenece al género femenino, el 36% al género masculino, el 56% de los matriculados nuevos está en rango de edad de igual o mayor de 20 años y 95% de la población pertenece al departamento del Atlántico y el 68% se encuentra en los estratos 1 y 2, Tabla 14.

Tabla 14. Distribución por género, 2017 - 2021

PERIODOS	INSCRITOS		MAT NUEVO		MAT TOTAL	
	F	M	F	M	F	M
2017-1	54%	46%	56%	44%	57%	43%
2017-2	54%	46%	54%	46%	59%	41%
2018-1	68%	32%	68%	32%	63%	37%
2018-2	68%	32%	67%	33%	64%	36%
2019-1	67%	33%	67%	33%	65%	35%
2019-2	64%	36%	63%	37%	65%	35%
2020-1	65%	35%	64%	36%	65%	35%
2020-2	63%	37%	61%	39%	66%	34%
2021-1	71%	29%	74%	26%	68%	32%
2021-2	65%	35%	66%	34%	68%	32%

Fuente: Sistema de Información - CUR, 2022

DISTRIBUCIÓN POR EDADES SEGÚN INSCRITOS Y MATRICULADOS NUEVOS, 2017-1 / 2021-2

Tabla 15. Distribución por edades , 2017 - 2021

RANGO DE EDAD	20171		20172		20181		20182		20191		20192		20201		20202		20211		20212	
	INS	MN																		
< 16 años	1	1	1	1	2	1	0	0	9	9	1	1	9	7	1	1	4	0	1	0
16 años	38	21	5	5	48	35	9	3	98	76	3	3	136	111	6	2	97	54	10	6
17 años	84	48	24	18	93	68	55	44	250	198	38	22	347	243	42	18	220	134	76	40
18 años	30	18	23	19	60	47	54	35	141	112	69	58	186	115	45	16	157	81	79	41
19 años	24	14	19	15	38	25	44	36	113	98	79	52	137	92	40	25	114	60	52	17
>= 20 años	137	85	90	63	182	124	212	173	330	236	372	281	493	314	244	113	472	258	277	138
TOTAL	314	187	162	121	423	300	374	291	941	729	562	417	1308	882	378	175	1064	587	495	242

Fuente: Sistema de Información - CUR, 2022

INSCRITOS Y MATRICULADOS NUEVOS POR ORIGEN GEOGRÁFICO, 2017-1 / 2021-2 POR DEPARTAMENTOS

Tabla 16. Distribución por origen geográfico , 2017 – 2021

DEPARTAMENTO	20171	20172	20181	20182	20191	20192	20201	20202	20211	20212
	MT									
Atlántico	97.9%	97.7%	97.2%	97.4%	97.8%	97.4%	97.6%	97.5%	95.4%	95.2%
Bolívar	0.4%	0.6%	0.9%	0.9%	0.6%	0.8%	0.7%	0.6%	0.7%	0.7%
Cesar	0.5%	0.3%	0.5%	0.4%	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	0.3%	0.4%
Córdoba	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%
La Guajira	0.4%	0.3%	0.4%	0.4%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%
Magdalena	0.8%	0.8%	0.8%	0.6%	0.8%	0.9%	1.1%	1.2%	1.4%	1.2%
Sucre	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Santander / Norte de Sant	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%
Bogotá	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%
San Andrés y Providencia	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%
Otros	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	1.4%	1.7%
TOTAL	100.0%									

Fuente: Sistema de Información - CUR, 2022

PARTICIPACIÓN DEL ESTRATO SOCIO ECONÓMICO EN EL TOTAL DE MATRICULADOS, 2017-1 / 2021-2

Tabla 17. Participación por estrato socioeconómico , 2017 – 2021

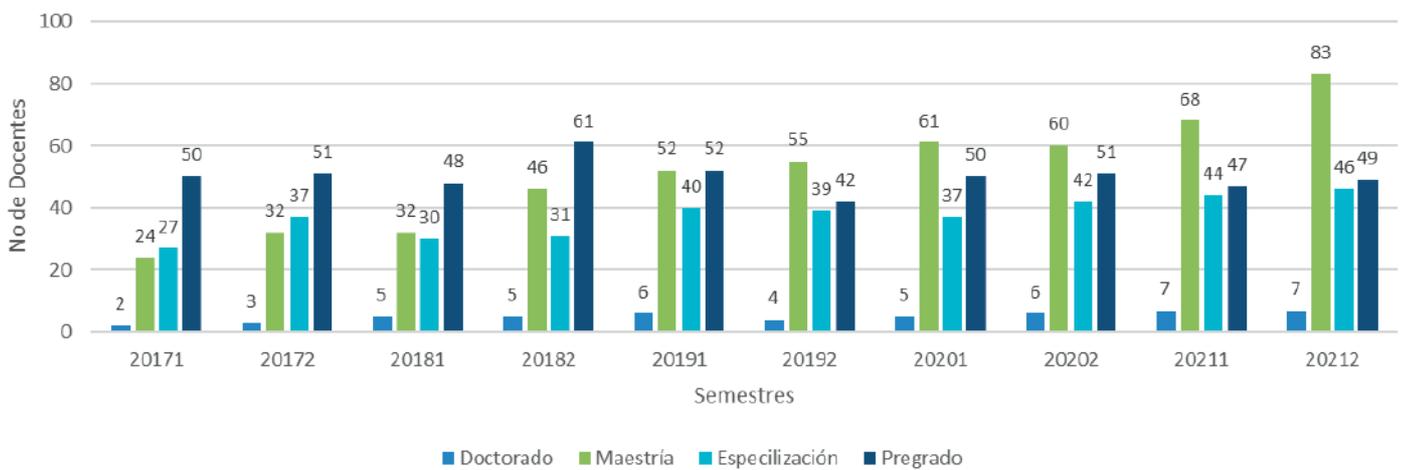
ESTRATO	20171	20172	20181	20182	20191	20192	20201	20202	20211	20212
Estrato 1	30.16%	31.18%	31.61%	34.08%	34.67%	36.70%	47.86%	45.39%	48.13%	48.03%
Estrato 2	29.25%	31.18%	32.18%	30.65%	31.65%	32.61%	29.84%	31.36%	32.43%	33.22%
Estrato 3	28.21%	24.43%	22.99%	23.02%	22.16%	21.22%	15.49%	16.22%	14.35%	14.37%
Estrato 4	9.85%	10.48%	10.92%	9.67%	8.78%	7.91%	5.48%	5.54%	4.20%	3.74%
Estrato 5	1.49%	1.72%	1.58%	2.04%	2.16%	1.20%	0.76%	0.94%	0.64%	0.53%
Estrato 6	1.04%	1.01%	0.72%	0.54%	0.58%	0.36%	0.57%	0.55%	0.25%	0.11%

Fuente: Sistema de Información - CUR, 2022

DOCENTES

NIVEL DE ESTUDIO DOCENTES, 2017-1 / 2021-2

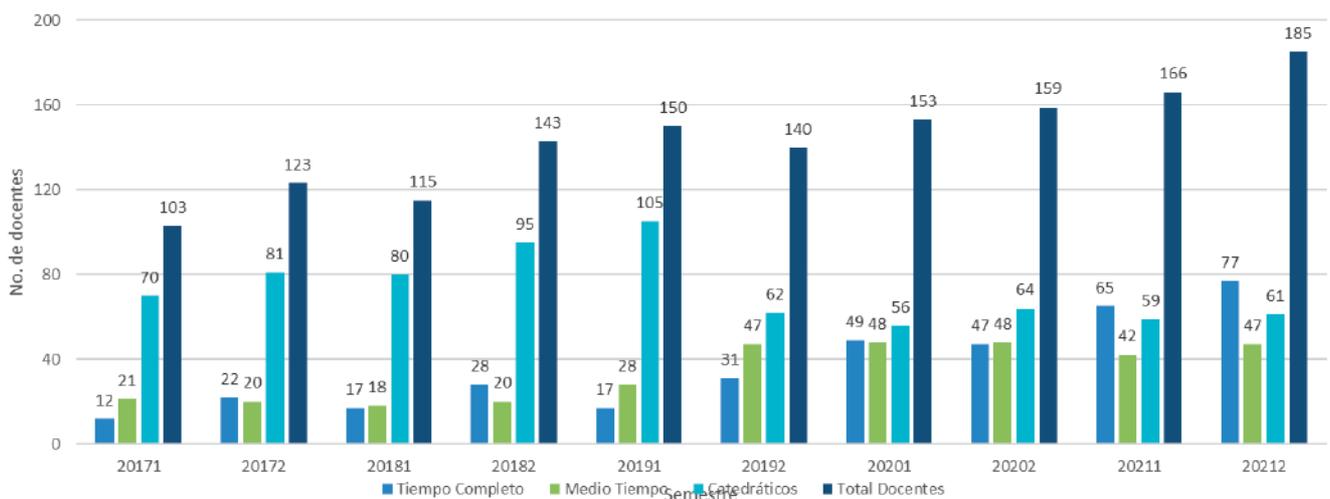
Gráfico 4. Máximo nivel de estudio docentes, 2017 - 2021



Fuente: Talento Humano - CUR, 2022

CONTRATACIÓN DOCENTE, 2017-1 / 2021-2

Gráfico 5. Máximo nivel de estudio docentes, 2017 - 2021



Fuente: Talento Humano- CUR, 2022

ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El contexto postpandemia representa la oportunidad para capitalizar las experiencias del pasado y los aprendizajes obtenidos en estos dos últimos años; para ofrecer soluciones que generen valor a nuestra comunidad universitaria.

El reto de mantener la continuidad académica frente a una situación de crisis que se ha alargado por meses debido al COVID-19, obliga adaptarse a la nueva realidad, en este contexto, la Reformada muestra su vocación innovadora y su capacidad para enfrentar grandes retos.

Estamos obligados a ser un ejemplo de adaptación al cambio y de impulsar la innovación educativa como una herramienta para ofrecer valor a nuestros estudiantes y a nuestras comunidades.

Enfocarse en habilidades para la vida, ya que, estas ayudan a los alumnos a lidiar con los factores estresantes producidos por la pandemia, a tomar decisiones, fomentar la resiliencia y lograr el éxito académico. Ofrecer programas enfocados en conexiones sociales, la empatía, el procesamiento del dolor, manejo del estrés, la atención plena, entre otros, e incluir recursos para el profesorado y el personal administrativo.

Estamos convencidos de que el futuro de la educación no va a ser igual a lo que vivimos en el pasado, pero tampoco será igual a lo que estamos viviendo en este último año; la Reformada continuará su transformación y la construcción de la educación del futuro, incorporando la innovación educativa para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y para habilitar las mejores experiencias educativas que generen valor a los públicos que atendemos.

pregrado y posgrado, aportando como novedad que el enfoque evaluativo de los programas debe estar enmarcados en lo que estipula la evaluación por resultados de aprendizaje.

Aspecto que sin lugar a duda resulta toda una imposición, al desconocer que las instituciones en sus propuestas curriculares tienen definidas varias formas y enfoques de evaluación.

De igual forma, el Decreto 1330 de 2019 toca aspectos relevantes tales como formación para la investigación, lo cual representa un reto para las instituciones de educación superior toda vez que implica fortalecer esta área de suma importancia en los procesos formativos de los profesionales, dirigiendo esfuerzos en diversos aspectos enfocados según la naturaleza de la institución, el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El Decreto va más allá de la normativa previa en materia de calidad, las anteriores regulaciones solo enfocaban su validación en que las IES declararan con qué recursos contaban y cómo los usaban; con este decreto se enfocan en que la IES tenga claridad y coherencia en qué tienen, cómo lo usan y qué resultados de aprendizaje logran en sus estudiantes, todo esto a la luz del concepto de calidad, que va enlazado con el de acreditación de alta calidad teniendo como fin que todo se realice en la misma línea.

El anterior análisis no puede verse de manera aislada al aspecto coyuntural y determinante como lo fue la pandemia generada por el Covid-19, hecho que sin lugar a duda influyó en el desarrollo de estas instituciones y que de una u otra manera marcaron la pauta para redireccionar algunos procesos que se venían transitando al interior de las universidades, generando grandes retos para incrementar los indicadores educativos.

Según la OCDE, en el informe presentado para Colombia, “La tasa de cobertura en educación superior en Colombia en 2020 fue 51,6 %, que representa 23,5 puntos porcentuales por debajo del promedio de las economías de la OCDE, que están en el 75,1 %, según citado cita las siguientes recomendaciones prioritarias:

- Acelerar la reapertura segura y masiva de instituciones de educación superior.
- Desarrollar una estrategia integral para atender a los jóvenes en riesgo de deserción en la educación superior.
- Fortalecer la oferta educativa y formativa en la modalidad no presencial y convertirla en una oportunidad para mejorar el acceso a la educación posmedia de calidad en el país y favorecer la regionalización de dicha oferta.
- Replantear el sistema de financiamiento y sostenibilidad de la educación superior pública.
- Reducir los rezagos en la publicación de indicadores educativos, diseñar indicadores de seguimiento de alta frecuencia y hacer mayor difusión a los datos oficiales.

Lo anterior, hace una invitación a reflexionar acerca del estado actual de la educación superior colombiana en el contexto nacional e internacional, las políticas en materia educativa, enfatizando en el rol de esta como ente transformador de los procesos sociales y su responsabilidad con la construcción de una sociedad más equitativa, productiva y sostenible, reiterando los desafíos que estas instituciones deben asumir en la formación de profesionales, por un lado incidiendo en la generación de las capacidades requeridas en la sociedad actual y por otro lado respondiendo de manera paralela con la normatividad vigente.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

En la Corporación Universitaria Reformada se vienen haciendo esfuerzos por comprender la Educación de forma holística, desde la cual se religa los procesos cognitivos con las experiencias de vida de los estudiantes y docentes fortaleciendo los procesos de articulación de la docencia, con la investigación y la extensión.

Esto favorece el encuentro y el dialogo a partir de los procesos de inclusión y del reconocimiento de la diversidad existente en la comunidad educativa, que se compromete con recrear la vida a partir de las diferentes formas de aprender. Teniendo, en cuenta la articulación del currículo y las demandas de contexto. En este sentido, la propuesta educativa encierra el compromiso de “Educar la vida para la Paz”.





Por lo anterior, la Corporación Universitaria Reformada, a partir de la Reforma “expresa la vitalidad creadora del espíritu en la historia y el poder renovador y transformador que impide los actos únicos, absolutos y definitivos del ser humano, convirtiendo cada logro en un punto de partida para una acción permanente que cumple un designio en curso.” (PEIU, p. 10).

En este sentido, se hace importante situar a la educación en el marco de la cuarta revolución industrial, la cual ,nos pone a vivir en un mundo tecnologizado, digitalizado, robotizado y automatizado, en el cual, la economía, las comunicaciones y la tecnología adquieren un rol predominante. Sumado a esto, enfrentarnos a la inteligencia artificial y a los dilemas éticos que el abordaje de esta deparan.

Desde esta perspectiva, sea de entender la cuarta revolución industrial como lo plantea, Schwab (2017) “Nos encontramos al principio de una revolución que está cambiando de manera fundamental la forma de vivir, trabajar y relacionarnos con otros” (p.13).

Comprender esto nos ayuda a dialogar sobre la pertinencia de la educación a partir de las necesidades de un mundo global, que nos demanda procesos de interacción, decisiones políticas y económicas dentro de cada uno de los escenarios donde nos movemos.

junto a esto, este tiempo está demandando mayor conocimiento sobre el ser humano, sobre su cerebro y como este podrá interactuar no solo con un mundo digitalizado, sino que hoy se debate como el ser humano podrá entrelazar en medio de este contexto los aspectos relacionados al bienestar, la salud mental y la productividad tanto en los escenarios del trabajo como en la casa.



En este sentido nos enfrentamos como dice, Schwab (2017) “a nuevas preguntas acerca de lo que significa ser humano, que datos e información sobre nuestro cuerpo y nuestra salud pueden o deberían ser compartidos con los demás, y que derechos y responsabilidades tenemos a la hora de cambiar el código genético de generaciones futuras” (p. 40).

Esto indica que las conversaciones de lo que es el ser humano serán de amplio debate, pero al mismo tiempo dará una oportunidad para plantear la relevancia del humanismo aspecto que sea de aprovechar por la educación para abrir la puerta y revisar al mismo tiempo los paradigmas tradiciones que por siglos han sustentado un humanismo antropocéntrico que ha perpetuado un sistema patriarcal que nos ha venido mediando la vida.

Igualmente, nos encontramos en este marco en un tiempo de disrupción en el cual la cuarta revolución industrial necesitará de procesos colaborativos para alcanzar las metas propuestas en estas nuevas formas de sociedades que no solamente ya se visionan para el futuro, sino que por la pandemia ya la estamos viviendo. Por lo tanto, entender que ya estamos en la era digital y que esta “consiste en el acceso y uso de datos, refinar productos y experiencias, trasladarse a un mundo de continuo ajuste y refinamiento mientras se garantiza que la dimensión humana de la interacción se mantiene en el centro del proceso” (Schwab, 2017, p. 74).

Es por esto, que la educación tendrá mucho que aportar a un nuevo humanismo, si busca sus pertinencias en las necesidades del contexto y sus problemas; a los cuales, se les dará respuesta a partir de las brechas sociales que se agudizarán mucho más entre los que tendrán el total acceso a este mundo digitalizado, y las millones de personas en América Latina sin acceso a un sistema digno de educación.

También, será un desafío enfrentar los cambios que surgirán en la manera en que las personas, comunidades y grupos sociales se forman y se relacionan dentro de cada ecosistema.

Otro de los aspectos que necesitamos tener en cuenta en el contexto es que la cuarta revolución industrial “pone a prueba muchos de nuestros supuestos fundamentales, podría exacerbar las tensiones existentes entre las sociedades profundamente religiosas que defienden sus valores elementales y aquellas cuyas creencias son moldeadas por una cosmovisión más secular. El mayor peligro para la cooperación y la estabilidad global podría provenir de grupos radicales que luchen en contra del progreso con una violencia extrema motivados por su ideología” (Schwab, 2017, p. 118).

Desde aquí, es menester que a través de la educación podamos abrazar la reflexión de estos aspectos cuando en la mayoría de nuestros países persiste un pensamiento arraigado en las costumbres, tradiciones y sistemas religiosos fundamentados en unas concepciones tradicionales de moralidad.

Además, es posible que desde este horizonte podría ser de análisis lo que en este momento está pasando alrededor del mundo frente al reforzamiento de la xenofobia, el racismo, el fortalecimiento de un sistema económico religioso, la estigmatización hacia todas las personas que no puedan ser moldeadas desde estos sistemas de creencias.

Entonces, en un mundo tecnologizado, digitalizado e hiperconectado se hace urgente que la Educación pueda desarrollar en las personas habilidades personales que despierten la capacidad para resolver problemas, el pensamiento crítico, la creatividad. Esto será fundamental en el accionar de la pertenecía de cada una de las disciplinas que integran la educación superior en los actuales contextos de incertidumbre.

CONTEXTO DE INVESTIGACIONES

En el análisis de contextos y tendencias en investigación e innovación, se destaca que en Colombia existen avances significativos en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación. Sin embargo, a pesar de ello, el país todavía se encuentra rezagado respecto a los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, en adelante OCDE y de la región, lo que ha propiciado como labor de suma importancia el diseño de una nueva política de CTI.

Colombia ocupa el puesto 67 entre los 132 evaluados en el Índice Global de Innovación (INSEAD, 2021). Adicionalmente, en los últimos años el país invirtió en promedio el 0,29% del PIB en investigación y desarrollo (I+D), lo cual está muy por debajo del promedio de los países de la OCDE (2,35 %) y por debajo del promedio de los países de América Latina y el Caribe (0.73%) (OCDE, 2020; Banco Mundial, 2020).

La ciencia, la tecnología y la innovación son importantes agentes de cambio de los sistemas tecnológicos sociales (Schot & Steinmueller, 2018). Por lo tanto, las políticas públicas deben reorientarse a través de la CTI para contribuirlos en los desafíos sociales, ambientales y económicos de las sociedades modernas (Pérez, 2014). Además, la situación actual provocada por el COVID-19 destaca la importancia de desarrollar la capacidad de las CTI locales para responder de manera efectiva a los desafíos globales.



Finalmente, la innovación es fundamental para el crecimiento económico a largo plazo (Fagerberg & Verspagen, 2002) y, por lo tanto, las inversiones en ACTI son esenciales para impulsar el cambio tecnológico y, por lo tanto, la movilidad fronteriza de la productividad mundial (OCDE, 2018).

El actual comité denominado misión de sabios por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizó la definición de las principales misiones y desafíos en los que se debe orientar el país en materia de CTI, a continuación, tomado del borrador de nueva política de CTI se detallan las misiones del país para 2030.

- **Colombia bio-diversa:** estrategias de innovación basadas en la diversidad natural y cultural, con retos de impacto en bioeconomía y economía creativa que reduzcan los riesgos socioambientales del cambio climático.
- **Colombia productiva y sostenible:** estrategias de conocimiento basadas en el crecimiento de la ciencia, con el objetivo de implementar nuevos modelos de producción sostenibles y competitivas.
- **Colombia equitativa:** estrategias de conocimiento dirigidas a la educación para la inclusión social, con el fin de generar innovación para la equidad, calidad y el desarrollo del ser humano.

LA INVESTIGACIÓN EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA

La Corporación Universitaria Reformada es una institución de educación superior comprometida con el desarrollo regional a través de la búsqueda de mecanismos de transformación social que permitan el impacto positivo en el medio y sus efectos igualmente benéficos para las personas.

Desde esa premisa fundamental, tras una discusión académica seria y estructurada, se ha definido que los procesos de ciencia y tecnología, las propuestas de innovación social y científica, y la formulación de proyectos en las diferentes categorías de investigación formativa y aplicada, se ajusten a unas premisas institucionales que definen los alcances de la producción investigativa generada desde la institución.

El elemento substancial que permea todas las políticas institucionales de investigación consiste en un ideal humano que responde con sensibilidad social a las necesidades de las personas y sus comunidades, por lo cual considera que la investigación debe favorecer a la defensa de la vida y la integridad de los seres humanos, a la protección de la naturaleza, al cuidado y elevación de la cultura, a la esperanza en el desarrollo de más y mejores procesos que desde la ciencia y la indagación científica contribuyan al desarrollo social de forma sostenible, perdurable y equilibrada; y a la construcción de un significado social de la fe de las comunidades en sus contextos de desarrollo.

La Corporación Universitaria Reformada incluye en su ideal del fomento investigativo el reconocimiento de este como un proceso educativo, en el que participan todo tipo de personas, generando una visión del conocimiento como un bien social que se construye de forma colectiva en pro de contribuir al mejoramiento de las condiciones psicológicas, sociales y emocionales de los individuos.

La actividad investigativa de la Corporación Universitaria Reformada (CUR) se sustenta en las políticas definidas en el reglamento de investigaciones establecido a través de la Reglamento de Investigaciones: Resolución Rectoral N° 007 2018. En la actividad académica y transversalmente a todo el proceso enseñanza-aprendizaje, la formación investigativa debe ser un compromiso de la relación estudiante-docente, y suscitará a la reflexión crítica y al espíritu productivo en el estudiante para que asuma con adegudo social, autoexigencia y calidades prácticas y teóricas su responsabilidad como profesional con formación científica y humanística.

LÍNEA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES

La línea institucional de investigaciones se denomina Vida, Cultura y Sociedad y representa un proyecto social, un compromiso de desarrollo que desde lo institucional contribuya a la generación de transformaciones sociales dirigidas al fomento del respeto por la diversidad, el valor por la vida y la naturaleza en todas sus expresiones, la aceptación de la pluralidad como criterio de colectivismo y la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación como recursos surgidos de la labor académica al servicio del desarrollo humano y de las comunidades.

Desde esta línea de investigaciones la Corporación Universitaria Reformada asume la utilidad de múltiples modelos epistemológicos a partir de los cuales la relación del individuo con el conocimiento adopta posiciones alternativas, modernas e innovadoras superando las visiones universalistas de la ciencia y apropiándose de programas construidos con una multiplicidad de lenguajes científicos y de argumentos conceptuales que se generan desde diversos referentes.

Su dimensión es lo suficientemente amplia como para abarcar todas las esferas de lo humano y de lo social, desde las perspectivas axiológicas y humanísticas del desarrollo como premisa de intervención social, hasta la aplicación de complejos y sofisticados sistemas de análisis investigativo y científico.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La Corporación Universitaria Reformada, cuenta con seis (6) grupos de investigación, reconocidos y categorizados por MINCIENCIAS, cada uno de ellos se encuentran adscritos a una unidad académica y cuentan con una línea de investigación propia que marca el camino de sus proyectos y producción intelectual, todo ello en concordancia con las políticas universitarias y la línea institucional Vida, Cultura y Sociedad que instituyen la investigación como una estrategia pensada para promover el desarrollo humano y social de forma sostenible. Descritos a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Grupos de Investigación

Grupo	Código MinCienias	Categoría	Facultad/ programa	Líder o lid eresa	Línea de Investigación
PSICUS	COL0128726	C	Psicología	José Ávila Toscano	Individuo, Cultura y Sociedad
RAÍZ	COL0137215	B	Música	Juan Manuel Díaz Oñoro	Mundos Sonoros: Jazz, Clásica y Folclor.
OIHDPAZ	COL0112771	C	Teología	César Moya Acuña	Biblia, Teología, Sociedad y Cultura.
CUR-NDS	COL0196243	C	FCEAC*	Nadia León Castro	Pobreza y Globalización
CRIDI	COL0196243	B	Ingenierías	Rafal Oyaga Martínez	CT+I Base para reformar la Vida y Sociedad.
CILEB	COL0215661	C	Licenciatura en Educación Bilingüe: español e inglés	Diana Cecilia Tovar Rúa	Educación, lenguaje, cultura y sociedad

Fuente: elaboración propia tomado de SIR

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DEL GRUPO EN GENERAL

Los grupos de investigación institucionales, a través de la estrategia para el fomento de la producción intelectual, han consolidado un número importante de publicaciones de alto impacto a nivel nacional e internacional a través de revistas indexadas, libros resultados de investigación, capítulos de libros y libros de divulgación. En la Tabla 2 se presenta la relación de productos.

Tabla 2. Grupos de Investigación

Producción Científica Institucional	Nº de productos
Artículos científicos	74
Capítulos de libros RI	59
Capítulos de divulgación	20
Libros RI*	11
Libros de divulgación	11
Innovación en procesos y procedimientos	90
Producción de contenido audiovisual	12
Obras artísticas	7
Productos de apropiación social	250
Trabajos de grado (Pregrado)	132
Trabajos de grado (Maestría)	22
Trabajos de grado (Doctorado)	1

Fuente: Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación GrupLAC.

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROCESO DE CTI

Los semilleros de investigación son una estrategia centrada en la preparación del estudiante de psicología para el desarrollo de procesos investigativos de calidad mediante el trabajo cooperativo con docentes y compañeros.

El proceso de conformación de semilleros se ajusta a los lineamientos institucionales establecidos frente a la estrategia de fomento de la investigación definida en el Reglamento de Investigaciones. Para la creación o actualización de los semilleros, se establece una convocatoria pública semestral organizada desde la Dirección del Programa, donde se contempla el proceso de selección de los estudiantes de acuerdo con los criterios definidos, la elaboración de un plan de acción y el aval del grupo de investigación del programa.

El programa institucional de semilleros cuenta actualmente con los siguientes datos generales en la tabla 3.

-Tabla 3. Semilleros de Investigación

Datos generales de semilleros	
Estudiantes inscritos	240
Semilleros avalados	20
Docentes asesores	26
Ponencias Sobresalientes	45
Ponencias meritorias	19

Fuente: Coordinación de Investigación Formativa.

El presente análisis de contexto y tendencias de investigación e innovación nos ha permitido en primera medida reconocer que a nivel nacional nuestro ente de control es el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación constituido por leyes y decretos que dirigen la labor de las instituciones, empresas, y demás entidades encargadas de generar conocimiento, desarrollo y tecnología en el país.

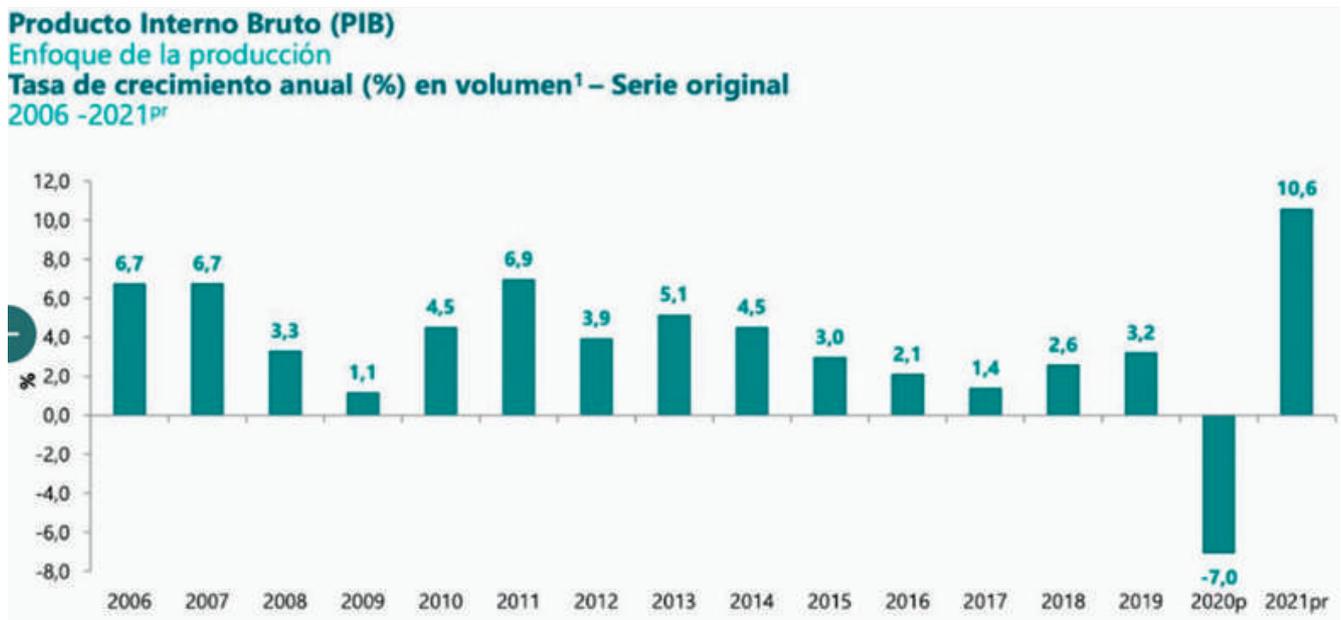
De esta manera, a través de nuestras políticas institucionales internas, implementamos las directrices académicas y científicas necesarias para los procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Corporación Universitaria Reformada.

El plan de desarrollo institucional 2022- 2030, está pensando con el objetivo de responder a las necesidad, retos y misiones planteadas por la misión de sabios, la política de Ciencia Tecnología e Innovación, así como el modelo de medición de grupos e investigadores vigente a nivel nacional.

CONTEXTO FINANCIERO

Dos años después del inicio de la pandemia COVID 19, algunos países continúan sumergidos en un largo proceso de recuperación, economías avanzadas como Estados Unidos y China, consideradas resistentes para enfrentar desafíos, siguen recuperándose, y la lucha por consolidarse como la más fuerte continua, mientras que en el continente Suramericano Brasil, Chile, Perú y Colombia, continúan a un ritmo paulatino, que al parecer proyecta varios años.

En el caso de Colombia, y según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, la economía mostró para el segundo semestre del año 2020, un repunte en el consumo privado y la inversión, sin embargo, el PIB para ese mismo periodo fue el más bajo de los últimos años (-7%), lo que impidió estabilizarla y afectó el funcionamiento de muchos sectores que la conforman.



En contraste a lo anterior, para el año 2021 el PIB registro el mayor repunte en los últimos tiempos (10,6%), pero las secuelas postpandemia reflejaban drásticos aumentos en los precios de productos y servicios, sumado el encarecimiento de la canasta familiar, que obligo a limitar recursos para sobrevivir en un entorno incierto que no parecía mejorar, el poder adquisitivo cayó de tal forma que el ingresos solo era suficiente para adquirir productos básicos de la canasta familiar, productos como: papa, queso, plátano, yuca, carne de res, aceites, frutas entre otros, registraron alzas por encima del 34%, sumado el aumento de las tarifas de los servicios básicos como: energía, agua, aseo, entre otros.

Si bien para el año 2022 el salario mínimo registro un aumento histórico del (10,07%) el costo de vida también aumento, resultando un esfuerzo infructuoso que además impulso a buscar nuevas estrategias de apalancamiento para cubrir gastos que no podían ser soportados con ingresos derivados de salarios, utilidades, entre otros,

generando un nuevo desafío por el endurecimiento de las condiciones para la asignación de créditos implementadas por las entidades de crédito EC, y el aumento de las tasas de interés.

En la actualidad los estragos causados por la crisis siguen generando repercusiones, y aunque las medidas y estrategias adoptadas siguen dando resultados positivos, muchos sectores siguen luchando para recuperarse, uno de ellos el sector educación.

Las instituciones de educación superior, particularmente las del sector privado, continúan trabajando fuertemente en fomentar el interés de su público objetivo a ingresar a la académica, instituciones que aún se encuentran golpeadas y que durante la calamidad derivada de la pandemia, fueron olvidadas por el gobierno nacional, la carencia de ingresos y el aumento del gasto por las altas inversiones en protocolos de bioseguridad, equipos de cómputos, conectividad, entre otros, produjeron desajustes en la estructura financiera que solo puede ser subsanada con la consolidación de ingresos originarios de la venta de servicios propios de su naturaleza.

Sin embargo los esfuerzos y estrategias por parte del gobierno nacional continúan, y para los próximos años se espera resultados positivos que además estimulen la demanda de bienes y servicios, los que debe ser aprovechado por las instituciones de educación superior del sector privado, en pro de consolidar la oferta y fortalecer su músculo financiero, para competir en un mercado cada vez más exigente y cambiante, donde queda demostrado la vulnerabilidad y las repercusiones por la variación de factores incontrolables como una crisis sanitaria, el aumento de la inflación, el desempleo, el recrudescimiento de la riqueza, el cambio de las necesidades del mercado, entre otros.

LA IMPORTANCIA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Un aspecto de gran importancia para las universidades es la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible, siendo estas instituciones fuente principal de difusión de conocimiento, se convierte en pieza clave en el progreso del cumplimiento de estos objetivos. Desde su incorporación, la academia ha tenido que establecer nuevas medidas educativas que se acoplen a la formación de ciudadanos y comunidades de aprendizaje con conciencia humana; Para la Corporación Universitaria Reformada el tema no es aislado, aspectos como la educación inclusiva, equitativa y de calidad, equidad de género, reducción de las desigualdades, paz, justicia e instituciones sólidas, son aspectos prioritarios dentro de la carta de navegabilidad de la institución, ello sin desconocer los demás objetivos los cuales se abordan de forma transversal en todas las distintas áreas de la vida universitaria: formación, investigación y extensión. La Corporación Universitaria Reformada se encuentra identificada y alineada con lo propuesto por los Estados en la agenda 2030, al señalar que, “Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El 10 de febrero de 2020, en el marco de la I Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Educación Superior realizada en La Habana, Cuba; el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), lanzó su más reciente informe titulado “Contribución de la educación superior a los objetivos de desarrollo sostenible: marco analítico (2020)”, cuya versión preliminar busca favorecer el estudio y compromiso de las instituciones de educación superior con los objetivos de desarrollo sostenible, por medio de la formación, la investigación y la extensión.

“El IESALC quieren contribuir a favorecer que el número de instituciones de educación superior que se comprometen con los ODS aumenten, especialmente en los países en desarrollo donde las condiciones para hacerlo en la práctica pueden llegar a convertir este compromiso en una ambición difícil de lograr”, reza el documento en su presentación (p 5).

De igual manera, señala: “Si las IES han de cumplir su papel potencial como organizaciones ejemplares, como modelos técnicos, cognitivos y culturales de sostenibilidad tanto para sus estudiantes como para la comunidad a la que sirven deben prepararse para promover un cambio y una transformación cultural significativa puertas adentro, lo que implica un cambio de actitud y el desarrollo de un nuevo conjunto de valores y comportamientos: en resumen, una cultura organizativa para la sostenibilidad”, destaca el estudio preliminar en sus conclusiones (p 43).

Con el objetivo de establecer metas y estrategias específicas para Colombia, para el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS, se elaboró el CONPES 3918 de 2018, el cual, genera una hoja de ruta para cada una de las metas establecidas, incluyendo metas trazadoras, indicadores, entidades responsables y los recursos requeridos para llevarlas a buen término.



Para el aspecto de educación se definió como meta trazadora a 2030, la tasa de cobertura bruta en educación superior, partiendo en 2015 de una tasa de 49,4% y estableciendo como meta llegar al 80%.

Conscientes de la importancia de la educación para el desarrollo sostenible a través del Objetivos de Desarrollo Sostenible, entendiendo que son procesos trasados a largo y mediano plazo, la Corporación Universitaria Reformada acorde con su filosofía ha realizado desde su campo de acción aportes significativos al cumplimiento de estos.

Desde el plan de desarrollo 2017-2021 se han venido estableciendo acciones dirigidas a cumplir su compromiso con los ODS como agentes de cambio activo, y en coherencia con ello, dentro del plan de desarrollo 2022-2030 “Tiempo de flexibilidad compromiso y excelencia” continuará incorporando los objetivos de desarrollo sostenible a través de estrategias y acciones orientadas a acabar con la pobreza y promover la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y el buen gobierno.

TENDENCIAS

En el análisis de tendencias educativas se evidencia que tras la pandemia del COVID- 19, el sector educativo ha incrementado sus retos y desafíos. La flexibilización para la oferta educativa que hizo el Ministerio de Educación Nacional (MEN) con la Directiva Ministerial 09 del 2021, abre una dinámica mucho más maleable del MEN en materia de registro calificados, que debe profundizar para que las universidades puedan adaptarse mucho más rápido a los cambios.

Así mismo, la diferencia que se realiza a las universidades acreditadas institucionalmente de alta calidad encamina al sector, por medio, de la búsqueda de la excelencia y una flexibilidad para la adaptación a los nuevos contextos. La cobertura y la financiación educativa por parte del Gobierno Nacional aborda el fortalecimiento de las universidades estatales a través del aumento del presupuesto de transferencias para las universidades, y posteriormente con la pandemia la matrícula cero para estratos 1, 2 y 3, y con resultados como los de Generación E, beneficiando a 250 mil jóvenes.

El aumento de cobertura nacional ha sido importante. La composición universitaria en el país es de 50% estatal y 50% privada. En las universidades privadas, se puso en ejecución la Financiación Contingente al Ingreso, como estrategia implementada en otros países para apoyar el aumento de cobertura. El Icetex debe colocar en funcionamiento está estrategias a mediados del 2022, buscando reducir las tasas de interés y brindando oportunidades de educación para todos.

Las instituciones se vieron en la necesidad de buscar alternativas que permitieran adaptarse a los cambios del entorno, pasando de espacios de trabajo presencial e interacción física a la implementación de entornos virtuales o híbridos, que ofrece ventajas en el sistema de enseñanza, por medio de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que aporten a la transformación digital en los modelos educativos, a través del desarrollo de la creatividad, fortalecimiento del sentido de responsabilidad, solidaridad y trabajo en equipo; mejora en las relaciones interpersonales y habilidades sociales a nivel local, nacional e internacional; y amplificación del aprendizaje por medio de experiencias únicas.

Adicionalmente, pretende mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje, donde la educación en las instituciones debe ir más allá de un proceso de trasmisión y recepción de información e ir más de la mano con una experiencia personalizada, que le permita al estudiante una formación integral que asegure ciudadanos, entre otros, colaborativos, solidarios, críticos e innovadores, y no solamente competentes en una materia.

De este modo, se preparan estudiantes del siglo XXI que dan respuesta al mercado laboral actual. Así mismo las instituciones deben mejorar sus experiencias de servicio por medio de una comunicación fluida, de fomento y participación de actividades de bienestar y mejora de la salud mental.

ANÁLISIS INTERNO

BALANCE PLAN DE DESARROLLO 2017 - 2021

“CONSTRUYENDO UNA NUEVA VISIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y LA PAZ”

El proceso de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional anterior se realizó mediante una medición estandarizada teniendo en cuenta cada actividad general y su resultado que contribuyen al logro de los lineamientos estratégicos y los objetivos de desarrollo institucionales.

Esta medición fue realizada por cada equipo que lideraba cada una de las áreas de gestión estratégicas en cabeza de las Vicerrectorías, Dirección Administrativa y Financiera, y la Coordinación de Planeación y Aseguramiento de la Calidad.

El plan de desarrollo Institucional 2017 - 2021 "Construyendo una nueva visión de educación para la vida y la paz" cuenta con las siguientes áreas de gestión y objetivos generales, descritos a continuación en la Tabla 4.

Tabla 4. Áreas de gestión plan de desarrollo 2017-2021

ÁREA	OBJETIVO GENERAL
Docencia	Consolidar los procesos académicos de la CUR que permitan el logro de una educación con calidad, pertinente y referenciada en el contexto local y regional
Investigación	Gestionar actividades de investigación, desarrollo e innovación en las diferentes líneas y áreas temáticas de los grupos de investigación con reconocimiento institucional apuntando con ello al posicionamiento de la CUR en el escenario regional en materia de investigación científica
Extensión	Consolidar los procesos de Extensión Universitaria, con el objeto de responder a las metas institucionales que contribuyan al posicionamiento de la CUR como referente Regional.
Internacionalización	Fortalecer el proceso de Internacionalización de la CUR con el fin de alcanzar los distintos objetivos institucionales de posicionamiento, visibilidad e inserción en las dinámicas nacionales e internacionales.
Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Consolidar el desarrollo de una cultura de planeación estratégica y aseguramiento de la calidad con el fin de fortalecer los procesos institucionales que apunten al reconocimiento como Universidad por su excelencia
Administrativa y Financiera	Ofrecer un respaldo administrativo y financiero efectivo a todas las áreas institucionales que garanticen la satisfacción de los clientes, incremento de cobertura estudiantil y autosostenibilidad financiera.

Fuente: Planeación y aseguramiento de la calidad 2021 - CUR

A continuación, se consigna el resultado del análisis cuantitativo y cualitativo de la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional y las situaciones externas e internas que incidieron en el cumplimiento de las metas proyectadas para el desarrollo institucional, con el fin de establecer el grado de avance que ha tenido la institución durante los últimos 5 años.

El Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2021 presenta un avance consolidado del 76%, ponderado por Áreas de Gestión, lo que cualitativamente equivale a un nivel de ejecución Medio, Tabla 5.

Tabla 5. Nivel de ejecución plan de desarrollo 2017-2021

ÁREA DE GESTIÓN	% DE CUMPLIMIENTO
Docencia	80%
Investigación	71%
Extensión	73%
Internacionalización	73%
Planeación y Aseguramiento de la Calidad	80%
Administrativa y Financiera	78%
Nivel de Ejecución PD Consolidado	76%

Fuente: Planeación y aseguramiento de la calidad 2021 - CUR

ÁREA DE GESTIÓN DOCENCIA

Refleja un cumplimiento promedio del 80% (nivel de ejecución alto), de acuerdo con el logro de los objetivos estratégicos que lo componen como se detalla a continuación en Tabla 6.

Tabla 6. Cumplimiento área de gestión docencia

Área de Gestión	Objetivo Estratégico	% de Cumplimiento
DOCENCIA	OE1. Renovación y Actualización Curricular en los programas académicos de la Institución	90%
	OE2. Consolidación de los programas académicos de pregrado y posgrado de carácter presencial	80%
	OC3. Consolidación del bienestar estudiantil que permita garantizar el desarrollo de formación integral para la vida	72%
	OC4. Contribuir con el desarrollo integral del Talento Humano Docente	71%
	OC5. Ejecutar acciones tendientes a incorporar las TIC en los procesos de formación.	85%

Fuente: Planeación y aseguramiento de la calidad 2021 - CUR

ÁREA DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Área de Gestión Investigación, refleja un cumplimiento promedio del 71% (nivel de ejecución medio) de acuerdo con el logro de los objetivos estratégicos fue el siguiente, Tabla 7.

Tabla 7. Cumplimiento área de gestión de investigaciones

Área de Gestión	Objetivo Estratégico	% de Cumplimiento
INVESTIGACIONES	OE1. Actualizar la política, alcance y líneas de investigación institucionales a través de acciones participativas que permiten la apropiación institucional de los procesos de ICTel en sus diferentes niveles (formación investigativa, investigación de alto nivel)	94%
	OE2. Desarrollar actividades de gestión para consolidar la infraestructura física de la dirección de investigaciones, así como los procesos de formación y cualificación del talento humano	68%
	OE3. Consolidar procesos de ICTel de alto nivel desde los grupos de investigación que contribuyan con la autosostenibilidad del área	89%
	OE4. Fortalecer la producción intelectual escrita generada en la institución apelando a estándares de calidad, visibilidad y apropiación de la comunidad investigativa	73%
	OE5. Crear la política institucional de procesos de transferencia de resultados investigativos y de innovación hacia el sector productivo y la sociedad en general.	0%
	OE6. Generar acciones para la formación de los estudiantes y de jóvenes investigadores que aporten a la cualificación de los grupos de investigación	100%
Nivel Ejecución del Área		71%

Fuente: Planeación y aseguramiento de la calidad 2021 - CUR

ÁREA DE GESTIÓN DE EXTENSIÓN

En cuanto al Área de Extensión, los resultados alcanzados reflejan un cumplimiento del 73% de las metas propuestas (nivel de ejecución medio). Los logros por objetivos estratégicos del área se describen a continuación en la Tabla 8.

Tabla 8. Cumplimiento área de gestión extensión

Área de Gestión	Objetivo Estratégico	% de Cumplimiento
EXTENSIÓN	OB. 1. Generar procesos de interacción, alianzas estratégicas y transformación social por medio de la proyección de la extensión universitaria.	70%
	OB. 2. Promover una Cultura de Paz desde la comunidad académica en aras de impactar la sociedad.	75%
Nivel Ejecución del Área		73%

Fuente: Planeación y aseguramiento de la calidad 2021 - CUR

ÁREA DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

El Área de Internacionalización, por su parte, se ejecutó un 73% (nivel de ejecución medio) en promedio y alcanzó los siguientes resultados Tabla 9. en los objetivos estratégicos que lo integran:

Tabla 9. Cumplimiento área de gestión de internacionalización

Área de Gestión	Objetivo Estratégico	% de Cumplimiento
INTERNACIONALIZACIÓN	OE1. Orientar el proceso de internacionalización integral y articulado en la CUR.	66%
	OE2. Generar una cultura de internacionalización en la CUR que visibilice la institución mediante la participación en escenarios colaborativos y para la consolidación de alianzas de cooperación académica.	80%
Nivel Ejecución del Área		73%

Fuente: Planeación y aseguramiento de la calidad 2021 - CUR

ÁREA DE GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Área de Gestión Planeación y Aseguramiento de la Calidad alcanzó un resultado de 80% (nivel de ejecución alto) y los logros correspondientes para cada objetivo estratégico del área fueron los siguientes, Tabla 10.

Tabla 10. Cumplimiento área de gestión planeación y aseguramiento de la calidad

Área de Gestión	Objetivo Estratégico	% de Cumplimiento
PLANEACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	OE1: Fortalecer la Planeación estratégica Institucional	90%
	OE2: Incentivar procesos de autoevaluación de programas e Institucional para el mejoramiento continuo	90%
	OE3: Implementar el modelo de aseguramiento de la calidad con fines de acreditación de programas de pregrado	70%
	OE4: Apoyar el desarrollo de proyectos curriculares para la oferta de nuevos programas de pregrado y posgrado	90%
	OE5: Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad Institucional que permita la integración académico-administrativa de la universidad	75%
	OE6: Lograr el reconocimiento como Universidad	65%
Nivel Ejecución del Área		80%

Fuente: Planeación y aseguramiento de la calidad 2021 - CUR

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En cuanto al Área Administrativa y Financiera, la implementación de los lineamientos estratégicos permitió un logro del 78% (nivel de ejecución medio). Los resultados descritos en la Tabla 11, por cada objetivo estratégico del área se presentan a continuación:

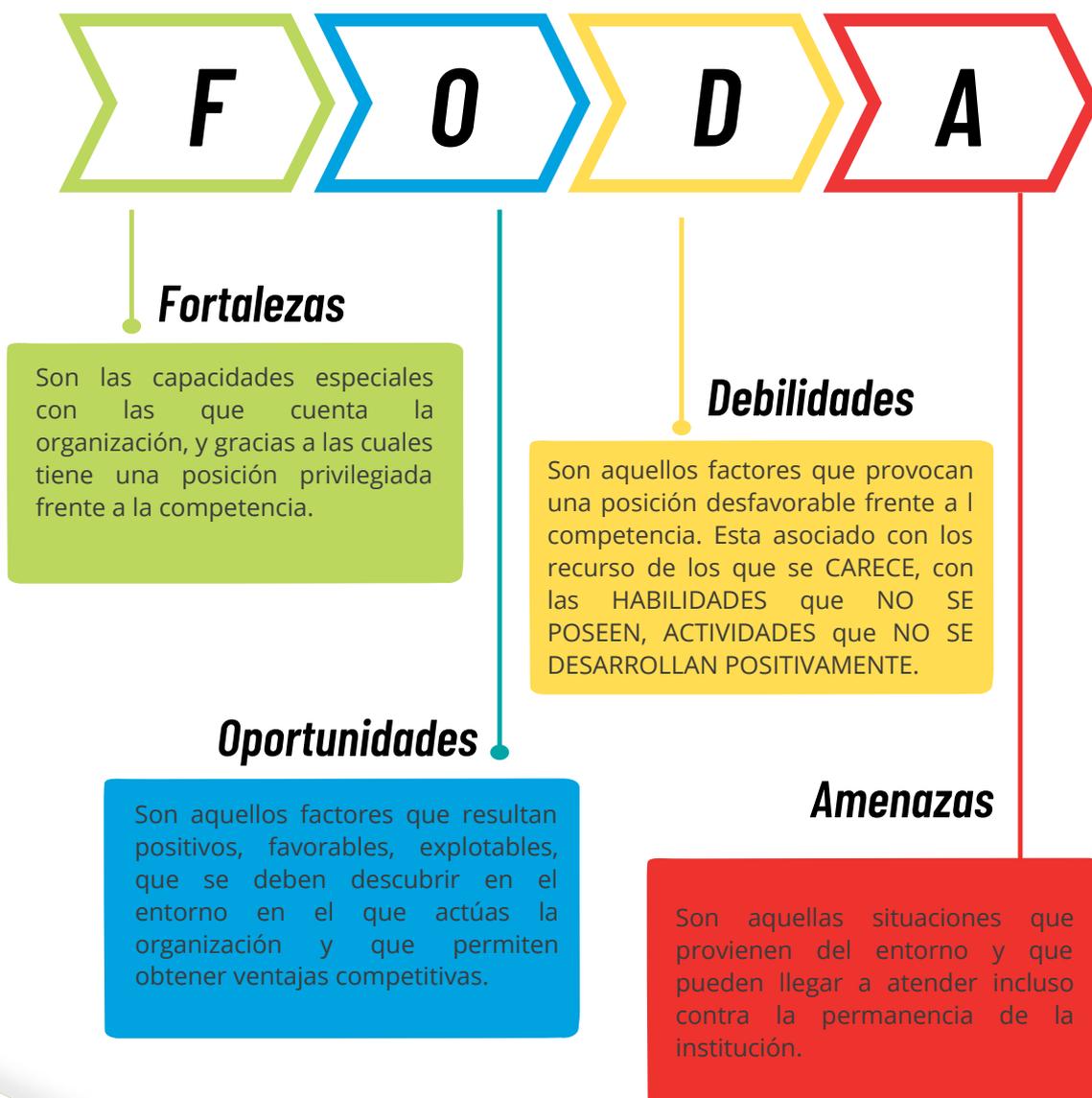
Tabla 11. Cumplimiento área de gestión administrativa y financiera

Área de Gestión	Objetivo Estratégico	% de Cumplimiento
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	OE1: Lograr las mejores prácticas en administración y finanzas de la institución para alcanzar altos niveles de satisfacción en los clientes	85%
	OE2: Implementar nuevas formas de negocio y desarrollo comercial de las áreas misionales de la institución para la reinversión educativa	70%
	OE3: Consolidar los sistemas de información para mejorar el servicio y la efectividad en la toma de decisiones	85%
	OE4: Fortalecer los mecanismos y estrategias de comunicación que permitan alcanzar altos niveles de interacción entre la comunidad educativa, el estado y la sociedad.	70%
	OE5: Fortalecer el sistema de gestión de calidad institucional que permita la integración académico-administrativa de la universidad	75%
	OE6: Potenciar las competencias del talento humano con el fin de promover el crecimiento integral de las personas, su productividad y la calidad en el servicio.	85%
Nivel Ejecución del Área		78%

Fuente: Planeación y aseguramiento de la calidad 2021 - CUR

ANÁLISIS INSTITUCIONAL

El análisis FODA fue creado en dos etapas mediante un proceso participativo, donde primero se presentaron unos análisis por áreas institucionales (académicas, administrativas, financieras, tecnológica, calidad, planeación, egresados, estudiantes, investigaciones, extensión, sector productivo, proyectos y comunicaciones) y luego se realizó la consolidación de las variables que tenían las mismas similitudes o características dando como resultado un análisis de carácter institucional, que contiene las fortalezas y debilidades de la universidad, así como las oportunidades y amenazas externas.





FORTALEZAS

- La universidad posee personería jurídica y aprobación de condiciones institucionales del MEN.
- Existe un compendio de políticas institucionales encaminadas a los procesos de investigaciones, tecnología, comunicación organizacional, autoevaluación, financiamiento, rendición de cuentas, talento humano, bienestar, contable, extensión, egresados, presupuesto, protección de datos, SST.
- Diseño de una oferta académica de acuerdo con las tendencias del entorno y el MEN.
- Conceptualización de la identidad de una perspectiva pedagógica de aprendizaje que orientan los lineamientos curriculares y pedagógicos de la institución.
- Plataforma Office 365 para la mediación de los procesos de aprendizaje.
- Infraestructura de redes de datos robusta.
- Oferta de programas académicos con precios asequibles en sus matrículas, alternativas de pago, becas y auxilios financieros.
- Oportunidades laborales a los egresados de la institución.
- Infraestructura física con excelente ubicación geográfica y ambientes agradables que estimulan el desarrollo de las actividades propias.
- Implementación de actividades de internacionalización en casa como herramienta de mediación para los procesos de formación y extensión.
- 45% de los docentes de la institución están vinculados a procesos de investigación e innovación.
- 6 grupos de investigación y 18 investigadores reconocidos y categorizados por MINCIENCIAS.
- Sistema interno de aseguramiento de la calidad que responde a la normativa vigente.
- Consolidación de convenios y alianzas con el sector externo y productivo, a nivel local e internacional.
- Afinidad en las diferentes áreas de trabajo que promueven un buen ambiente laboral.
- Desarrollo de un cronograma de formación docente en diferentes áreas y temáticas pertinentes con las dinámicas actuales y futuras en el contexto pedagógico, curricular, integridad académica, uso de TIC.
- Talento humano con sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de la institución.
- Canales y medios de comunicación institucionales a disposición de la comunidad.
- Incremento en los niveles de formación del cuerpo docente.
- Promoción y desarrollo de actividades en centro comunitarios, para gestionar programas sociales.



DEBILIDADES

Falta de asignación presupuestal por áreas y centralización de distribución de los recursos económicos.

- Baja cobertura estudiantil que afecta la sostenibilidad de los programas.
 - No se cuenta con un proyecto de diversificación de los ingresos, por lo tanto, la mayor dependencia es la matrícula de los pregrados.
 - Incumplimiento en las fechas de pago de los salarios y seguridad social de los empleados y proveedores, generando desmotivación del personal.
 - Falta incentivar una cultura en el uso de los recursos que brinda la biblioteca para consulta e investigación por parte de los docentes y estudiantes.
 - Poca inversión e interacción en los canales y medios de comunicación interna y externa.
 - No se cuenta con una política institucional que oriente la asignación de funciones sustantivas para los docentes.
 - No se cuenta con una política de inclusión y diversidad.
 - No hay coherencia, ni articulación de los planes proyectados de los programas académicos y las acciones implementadas institucionalmente.
 - Se requiere aprovechar de forma intencional los resultados de las pruebas saber TyT y Saber PRO para el análisis, evaluación y desarrollo de los planes de mejoramiento de los programas.
 - Falta de seguimiento e interacción con egresados (encuentros).
 - Ausencia de gestión en los diferentes niveles del sector público/privado para consecución de proyectos y/o afines.
 - Falta de gestión para operacionalizar los convenios vigentes.
 - Limitada infraestructura, equipamiento tecnológico para docentes, estudiantes y administrativos.
 - Carece un protocolo de seguridad y equipo consolidado para garantizar seguridad del campus.
- Deficiencia de planes de actualización y sostenimiento tecnológico.
- Bajos indicadores de actividades de internacionalización (movilidad, curricular, cooperación, investigación).
- Poca participación en convocatorias de adjudicación de recursos.
- Falta de cultura de investigación que motive la formulación y desarrollo de proyectos tecnológicos, de innovación, emprendimiento.
- No se cuenta con un comité de ética avalado por la institución.
- Falta de promoción y vinculación del personal académico en redes de conocimientos.
- Limitado número de recursos bibliográficos físicos actualizados.
- Falta mayor gestión para el posicionamiento y visibilidad de marca institucional y los programas académicos.
- Seguimiento al cumplimiento de las políticas institucionales.
- Actualización e implementación de gestión de la calidad (manual de funciones y procedimientos).
- Se requiere fortalecer la articulación entre las diferentes áreas de gestión.
- No se cuenta con un programa de formación a los empleados administrativos, enfocado al desarrollo de habilidades que fortalezcan la productividad.
- No contamos con programas acreditados.
- Se requiere de un Centro de Educación Virtual.
- No se cuenta con un plan de relevo generacional.
- Falta de gestión para la participación en convocatorias de proyectos que generen recursos a la institución.
- Lineamientos institucionales que orienten la asignación de cargos y remuneración de empleados académicos y administrativos.
- Interiorización del plan de desarrollo y políticas institucionales.
- Continuidad en el proceso de revisión y actualización de procesos y procedimientos.
- La regulación del escalafón docente limita la promoción docente.
- No se cuenta con un departamento de comunicaciones y relaciones públicas consolidado.



OPORTUNIDADES

- Precios competitivos de programas similares en el mercado.
- Deserción estudiantil por coyuntura económica como consecuencia de la pandemia.
- Instituciones con más experiencia y capacidad de contratación pública y alianzas estratégicas.
- Normativa nacional en el sector educativo que beneficie a Instituciones grandes y acreditadas.
- Instituciones de Educación Superior con acreditación de alta calidad institucional privilegiadas en el sector productivo.
- Cambios en la normativa educativa del país y nuevos requisitos para la creación y registros calificados de programas.
- Amplio número de instituciones con programas similares en la ciudad.
- Alza del dólar.
- Aumento de precios de insumos.
- Un mayor reconocimiento de la oferta de programas virtuales de instituciones nacionales que ya tienen una larga experiencia en esta modalidad y una infraestructura tecnológica robusta para ofrecer este servicio.
- Incertidumbre sobre la situación actual, social y económica del país postpandemia.
- Incursión de universidades extranjeras en el contexto nacional oferta de programas académicos.
- Políticas nacionales en CTel que privilegian la obtención de recursos en grupos de CTel con alta clasificación.
- Modificaciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en relación con la medición de grupos e investigadores colombianos.
- Ofertas laborales atractivas con mejor remuneración y puntualidad en los pagos.
- Alto contenido publicitario de la competencia (digital e impreso).
- Dificultades de articulación con instituciones pares a nivel local: educativas, gubernamentales, fundaciones, empresariales.

ASPECTOS DE MEJORA PROPUESTOS

1. Fortalecer el sistema de gestión de la calidad.
2. Realizar estudio de factibilidad de medios educativos.
3. Construir el proyecto de permanencia de la CUR y la consolidación de la política de inclusión.
4. Desarrollar un esquema de relevo generacional.
5. Mejorar la distribución de funciones sustantivas en docentes.
6. Gestión de convenios con asociaciones de tiempo empresarial, de emprendimiento y negocios.
7. Aumentar la producción científica.
8. Implementación de recursos destinados a las publicaciones de sello editorial y producciones de apropiación social del conocimiento.
9. Fortalecer y ampliar las alianzas y convenios interinstitucionales.
10. Fortalecer y ampliar la estrategia de Centros Comunitarios que permita una mayor proyección social de la universidad en las comunidades.
11. Reforzar estructura de la ORII.
12. Asignación de presupuesto para adquisición.
13. Fortalecer las competencias comunicativas, tecnológicas y digitales del personal administrativo.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

El proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030, generó una dinámica basada en el consenso y la confianza del liderazgo institucional, en el cual, se tuvo en cuenta los puntos de vista, la construcción colectiva y la interacción del equipo interdisciplinario que participó del desarrollo de este proceso directa e indirectamente, bajo la asesoría y acompañamiento de expertos en educación superior.

La elección del equipo que participaría del proceso de construcción del PDI 2022-2030 fue soportada mediante la resolución rectoral N°001 24 de enero de 2022, Anexo 1. resolución rectoral N° 001 de 2022 COMITÉ PLAN DE DESARROLLO, por medio de la cual, se constituye un equipo interdisciplinario de profesiones con saberes y experiencias en diversas áreas del conocimiento, conformada por funcionarios de las áreas administrativa, académica, docencia, sector productivo, egresados y directivos de la institución.

De acuerdo con el artículo No. 2 de la resolución rectoral N°001 24 de enero de 2022, la Comisión Ejecutiva del Plan de Desarrollo Institucional de la Corporación Universitaria Reformada 2022-2032, se conformó de la siguiente manera:

HELIS BARRAZA DÍAZ
Rector

EMILIO HERNÁNDEZ
Representante Académico

RICARDO BOZÓN
Representante TI

GUSTAVO QUINTERO
Representante Internacionalización

ANDREA MORALES
Representante Comunicaciones

MARÍA TERESA PORTILLO
Representante Administrativo

MARGARITA BARRAZA
Representante Decanaturas

LAURA RAMBAL
Representante Investigación

KAREN TORRES
Representante Estudiantil

CLAUDIA SILVA
Representante Extensión

KALEB MOSQUERA
Representante Egresados

ALBERTO DE ARMAS
Representante Financiero y Contable

HAROLD BARRAZA
Representante Sector Productivo

ELIANA PORRAS - LEONARDO VARGAS
Representantes Calidad - Planeación

YESENIA GUZMÁN
Secretaria General

La Institución implementó la metodología 5D que se constituye en cinco etapas secuenciales de **Diagnostico, Diseño, Despliegue, Difusión y Desarrollo.**

ETAPA 1. DIAGNÓSTICO

En esta etapa se socializó con la comisión ejecutiva el marco de referencia, el cual, incluía información secundaria que serviría como línea base del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030. Entre los documentos suministrados al equipo se encontraban los siguientes:

- Estatutos de la Corporación Universitaria Reformada.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Decreto 1330 del 2019 y sus resoluciones reglamentarias 021795 para registros calificados de programas y 015224 para condiciones institucionales.
- Acuerdo Plan de Desarrollo 2017-2021.
- Plan de Desarrollo 2017-2021.
- Plan Departamental de Desarrollo.
- Plan de Mejoramiento resultante del proceso de autoevaluación institucional.
- Ley 30 de 1992: por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.
- Conpes 3975: Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial.
- Acuerdo por lo superior 2034: propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario para la paz.
- Resolución resolucón rectoral N° 001 de 2022, por la cual se crea el comité coordinador para la construcción del Plan de Desarrollo de la Universidad Reformada 2022-2031.

Adicionalmente, se realizó una capacitación del instrumento a utilizar “FODA”, con el objetivo de identificar la situación actual desde la perspectiva de cada área teniendo en cuenta la identidad y el enfoque institucional, con el fin de preparar las bases conceptuales y aspectos claves de planeación estratégica en la educación superior.

ETAPA 2. DISEÑO

Dentro de la fase de diseño se dio a conocer la metodología del plan, la cual, permitió trabajar y socializar los tres componentes de la planificación estratégica: apuestas, renuncias y encaje. De igual forma, se dieron a conocer las megas y los objetivos generales, los cuales, fueron orientados por el comité estratégico desde la visión institucional, expectativas de la rectoría y los resultados de la fase de diagnóstico, quedando a cargo de la comisión la elaboración de los objetivos específicos y sus elementos de planeación.

La Ilustración No. 2, presenta los pasos desarrollados para lograr el despliegue:

Ilustración 2-Etapa de diseño y despliegue del Plan de desarrollo 2022-2030.



Fuente: Elaboración propia Dirección administrativa y financiera, 2022

Con la disposición del documento final, se surten las aprobaciones de internas necesarias para la difusión y el desarrollo que se consolida en el planteamiento de Planes Operativos de Acción (POA), lo anterior incorporando el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actual) y el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación desarrollado al final del presente documento.

ETAPA 3. DESPLIEGUE

El despliegue, por medio del cual se articula la planeación estratégica del nivel institucional a las unidades académicas y administrativas de la institución, implicó el desarrollo de diferentes jornadas de trabajo divididas en dos momentos.

Para el desarrollo exitoso de esta etapa se conformaron equipos de trabajo con funciones y responsabilidades específicas quienes se encargaron de articular las propuestas de planes y proyectos correspondientes a cada uno de los ejes y líneas estratégicas propuestas por el comité estratégico.

Durante el primer momento, previo al trabajo grupal que se realizó bajo el acompañamiento y asesoría de expertos en el sector de educación superior en Colombia, se desarrollaron las siguientes temáticas:

Análisis del contexto: Factores económico, ambiental, social, político y global, para concientizar sobre la responsabilidad de elaborar de un plan de desarrollo que responda a las necesidades en un contexto integral y que aporte al desarrollo y sostenibilidad de la sociedad.

Retos de la educación superior en Colombia: Análisis de factores que inciden en el estancamiento de educación, tales como: baja tasa de cobertura para la conectividad en algunas zonas del país, escasa participación de la investigación en sectores productivos, estancamiento de la investigación en la academia, desventajas en el desarrollo de la educación respecto al avance de los países miembros de la OCDE, apuesta a la equidad social entre otros.

En un segundo momento, se realizaron sesiones de trabajo con el fin de dar cumplimiento a los objetivos específicos en el desarrollo del proceso de construcción del PDI, las cuales se describen a continuación.

Sesión de trabajo 1

Se desarrolló un taller teórico práctico a través del cual se logró identificar las debilidades y fortalezas, frente a algunos puntos del marco normativo vigente de la educación en Colombia. Cuyos resultados fueron digitalizados y consignados en el **Anexo 3. Consolidado Diagnostico para plan de desarrollo 2022-2030**

Sesión de trabajo 2

Se construyó consensuadamente y de acuerdo a los saberes y conocimiento de cada miembro del equipo, los objetivos (general y específicos) propuestos para dar cumplimiento al sueño y las mega definida para cada área estratégica, Para esto se conformaron 5 grupos con los miembros de la comisión, a quienes se le asignó una mega de (financiera).

Una vez culminada la jornada de trabajo en equipo, se designaron 2 miembros por grupos, con el fin de socializar el trabajo realizado, en donde se expusieron los argumentos y resultados esperados de la propuesta socializada (objetivos).

Los resultados derivados de la sesión, fueron digitalizados y consignados en el documento denominado “Matriz de resultado jornada de trabajo 09 de abril de 2022”, **Anexo 4. Jornada de trabajo- Abril-Rectoría**, labor ejecutada por la dirección de Aseguramiento a la Calidad.

Sesión de trabajo 3

Durante esta sesión de trabajo se construyeron los indicadores de gestión para la medición, control y seguimiento de los objetivos establecidos en la propuesta en coherencia con la mega y el sueño institucional.

Sesiones de trabajo áreas estratégicas

Se desarrolló jornada de trabajo colaborativo por cada una de las áreas estratégicas de la Institución (Académica, Investigación, Extensión, Administrativa y Financiera).

Se aplicó la metodología bola de nieve y el método Delphi, desarrollado en tres rondas de construcción mediante grupos incrementales que se sumaban de manera sucesiva. Se realizaron 6 jornadas de construcción los días 21, 22, 24 y 28 de junio de 2022, en la cual se involucraron participantes de toda la comunidad educativa, siendo en total cuarenta y un (41 participantes).

Durante estas jornadas se definieron las líneas estratégicas como pilares fundamentales que resumen los temas o ejes de desarrollo estratégico que orientaran el rumbo de la Corporación Universitaria Reformada durante la vigencia del PDI. Teniendo en cuenta la retroalimentación del comité estratégico, se unifican y consolidan los sueños, objetivos estratégicos generales y objetivos específicos como establecimiento de los propósitos que espera alcanzar la Institución, estableciendo lo que se propone alcanzar, a través de las metas e indicadores de resultado.

ETAPA 4. DIFUSIÓN

Una vez se cuenta con el documento de primer borrador consolidado, luego del proceso de socialización con la comisión ejecutiva del Plan de Desarrollo Institucional, se presenta ante las instancias académico-administrativas de la Corporación Universitaria Reformada, para su retroalimentación y proceder a consolidar documento final para ser sometido a Consejo Superior.

El documento es divulgado mediante los mecanismos de comunicación disponibles como página web (<https://www.unireformada.edu.co/plan-de-desarrollo-universitario/>), correos electrónicos bajo el dominio unireformada.edu.co y carteras digitales (versión resumida).

ETAPA 5. DESARROLLO

En esta etapa se realiza la construcción de los Planes Operativos de Acción que se articulan al Plan Estratégico 2022-2030 y desagregan todos los elementos que garantizan su cumplimiento, entre los que se consideran:

- ✓ Objetivo estratégico
- ✓ Área de gestión
- ✓ Objetivo específico
- ✓ Acción- actividad-proyecto
- ✓ Indicador
- ✓ Línea base
- ✓ Meta de esperada
- ✓ Cronograma
- ✓ Descripción de la meta
- ✓ Responsable
- ✓ Recursos físicos
- ✓ Recursos financieros
- ✓ Recursos talento humano
- ✓ Riesgos

El seguimiento y evaluación se realizará de manera permanente, con cortes semestrales, anuales y cuatrianuales que se consolidarán en un balance de los resultados obtenidos, los cuales se articularán con el boletín estadístico, autoevaluación institucional y se constituyen en elementos de rendición de cuentas.

DESPLIEGUE

Megas de Desarrollo

2022-2030



MEGAS INSTITUCIONALES

ÁREA DE DOCENCIA

Ser una universidad reconocida en la región caribe por el alto impacto social de su formación en los ámbitos académico, investigativo, comunitario y productivo, atendiendo a las necesidades del entorno.

MEGA 1: Excelencia Académica

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Consolidar una oferta académica pertinente, relevante y de alta calidad, coherente con la filosofía, naturaleza y valores institucionales que aporten a la transformación del contexto regional.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la cultura evaluativa en torno a la propuesta curricular que conlleve a una oferta académica flexible, actualizada, distintiva y transdisciplinar.

Objetivo Específico 2

Articular los procesos estratégicos, misionales y de apoyo que favorezcan el desarrollo de la oferta académica en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad.

Objetivo Específico 3

Robustecer los procesos de aprendizaje pertinentes, que favorezcan la formación integral y el desempeño exitoso de la comunidad estudiantil.

Objetivo Específico 4

Consolidar un sistema de medios educativos con tecnología de vanguardia, que apoye de manera pertinente la calidad de la oferta académica.

Objetivo Específico 5

Desarrollar nueva oferta académica virtual que facilite el acceso a la educación desde diferentes contextos geográficos y contribuya a la ampliación de cobertura.

Objetivo Específico 6

Lograr la acreditación institucional a partir de la consecución de reconocimiento de alta calidad de los programas académicos.

MEGAS INSTITUCIONALES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Ser una universidad reconocida por la generación, desarrollo y transferencia del conocimiento con posicionamiento regional, nacional e internacional.

MEGA 2: Ciencia, Tecnología e Innovación

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Consolidar el sistema de ciencia, tecnología e innovación desde las diferentes líneas de investigación de los grupos y semilleros institucionales con impacto y responsabilidad social..

Objetivo Específico 1

Actualizar las políticas institucionales en Ciencia, Tecnología e Innovación Social promoviendo la participación y apropiación de la comunidad académica.

Objetivo Específico 2

Fortalecer el talento humano, recurso físico y capacidad instalada para el desarrollo de los procesos de investigación, tecnología e innovación social.

Objetivo Específico 3

Potencializar el desarrollo de proyectos de CTel de alto nivel que contribuya a la visibilidad, posicionamiento institucional y generación de ingresos.

Objetivo Específico 4

Promover la generación, desarrollo, producción y apropiación del conocimiento a través de las comunicaciones de investigación fundamentada en estándares éticos y de calidad.

Objetivo Específico 5

Fortalecer el programa de semilleros de investigación y movilidad de jóvenes investigadores (as) e innovadores (as) con miras a la profesionalización del estudiante dedicado a actividad científica.

MEGAS INSTITUCIONALES

ÁREA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Ser una universidad que, desde la extensión, aporte a la transformación de la realidad a partir del trabajo colaborativo a través de alianzas con proyectos de interacción y aprendizaje socioambiental, que contribuyan al desarrollo sostenible y la construcción de una cultura que permita la convivencia en paz.

MEGA 3: Transformación Sociocultural y Convivencia en Paz

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Implementar programas y proyectos educativos de aprendizajes e interacción socioambiental que permitan la sostenibilidad institucional y contribuyan al desarrollo sostenible y la convivencia en paz a nivel regional, nacional e internacional con la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados, representantes del sector externo y aliados internacionales.

Objetivo Específico 1

Ejecutar estrategias que faciliten la construcción de una institucionalidad abierta a las dinámicas de un mundo globalizado que valore la multiculturalidad a través de alianzas y programas de cooperación, el intercambio de conocimientos, la democratización de las relaciones, procesos de aprendizaje interculturales, la innovación tecnológica y social, así como la movilidad académica de estudiantes, docentes, administrativos y directivos.

Objetivo Específico 2

Fortalecer la relación con la comunidad egresada la cual permita mantener durante toda la vida el sentido de pertenencia con la institución, a través de la consolidación de espacios de participación y programas de vinculación que respondan a su desarrollo personal, profesional y social.

Objetivo Específico 3

Ampliar la oferta de educación continua acorde con las demandas del medio que contribuya al fortalecimiento del conocimiento, habilidades y destrezas de la comunidad en general, para el desarrollo de aprendizajes, promoviendo educación para el trabajo y toda la vida.

Objetivo Específico 4

Contribuir al desarrollo profesional de la población estudiantil a través de la práctica profesional como garantía hacia la inmersión laboral, promoviendo la visibilidad académica y aportando a la transformación de la sociedad.

Objetivo Específico 5

Promover el desarrollo comunitario, social y cultural que permita la convivencia en paz por medio de procesos de aprendizaje, apropiación del conocimiento y gestión de proyectos donde participe la comunidad universitaria e instituciones aliadas.

MEGAS INSTITUCIONALES

ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Ser una universidad sostenible mediante la gestión integral de procesos

MEGA 4: Modernización y Sostenibilidad Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Gestionar la modernización institucional por medio de la optimización, implementación y evaluación de los procesos que generen sostenibilidad, garanticen confianza, integridad y gestión eficiente entre la institución y la sociedad.

Objetivo Específico 1

Diversificar las fuentes de ingreso que aporten a la sostenibilidad financiera institucional.

Objetivo Específico 2

Construir una planta de personal idóneo, competente, calificado, formado y motivado que aporte para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Objetivo Específico 3

Consolidar un sistema de medios educativos que respondan a las necesidades de los programas académicos y a los avances tecnológicos.

Objetivo Específico 4

Modernizar la infraestructura física tecnológica al servicio de la comunidad educativa, con capacidad suficiente y disponibilidad adecuada, en coherencia con el crecimiento estudiantil y desarrollo académico-administrativo.

Objetivo Específico 5

Implementar un sistema de indicadores de medición para la gestión eficiente de los procesos institucionales.

REFERENCIAS

- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- OCDE. (2020). Gross domestic spending on R&D. Obtenido de <https://data.oecd.org/rd/grossdomestic-spending-on-r-d.htm>
- INSEAD. (2021). The Global Innovation Index. Obtenido de <https://www.globalinnovationindex.org/analysis-indicator>
- Banco Mundial. (2020). GDP Growth (Annual %). Obtenido de <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- fSchot, J., & Steinmueller, W. (2018). Three frames for innovation policy: R&D, systems of innovation and transformative change. *Research Policy*, 47(9), 1554-1567.
- Fagerberg, J., & Verspagen, B. (2002). Technology-gaps, innovation-diffusion and transformation: an evolutionary interpretation. *Research Policy*, 31, 1291-1304.
- MinCiencias. (2021). La Ciencia en cifras. Obtenido de <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras> MinCiencias. (2021). La Misión Internacional de Sabios. Obtenido de <https://minciencias.gov.co/mision-sabios/que-es>
- Schwab, K. (2017). *La Cuarta Revolución industrial*. Barcelona: Penguin Random House, Grupo Editores.
- <https://www.universidad.edu.co/balance-de-un-ano-de-pandemia-en-la-educacion-superior-colombiana/>
- El Ministerio de Educación Nacional pone a disposición la información estadística de educación superior 2020
- La educación superior: crecimiento y desarrollo. Calidad, financiamiento y eficiencia en Colombia | Lecturas de Economía
- Balance de un año de pandemia en la educación superior colombiana – El Observatorio de la Universidad Colombiana
- Tras el Covid, ¿qué impactos negativos tendrá la ed. sup. y quiénes podrán resistir? – El Observatorio de la Universidad Colombiana

- Crecimiento económico para Colombia en el 2022, según la Ocede | Finanzas | Economía | Portafolio.
- Producto interior bruto (PIB) | 2022 | Economipedia.
- Inflación anual en Colombia se ubicó por encima del 8% | Finanzas | Economía | Portafolio.
- Índices de precios al consumidor – CEGEPYN
- Panorama económico de Colombia - OECD
- DANE Colombia en Twitter: "Según cifras preliminares, para 2021 el Producto Interno Bruto #PIB en su serie original registró un crecimiento de 10,6 % frente a 2020. En comparación con 2019, la economía del país creció 2,8 %. <https://t.co/OX9z5yShQ4> <https://t.co/EVwvOOA30M>" / Twitter
- <https://www.portafolio.co/economia/inflacion-de-dos-digitos-ya-golpea-a-hogares-mas-pobres-563817>
- https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10263/Encuesta_SCC.pdf
- <https://www.elcolombiano.com/negocios/como-afecta-su-bolsillo-la-subida-de-las-tasas-de-interes-JG17117248>



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REFORMADA®

Vigilada MINEDUCACIÓN

¡EDUCAMOS LA VIDA PARA LA PAZ!